

Fecha del estudio	21/01/2022
-------------------	------------

Objeto de la contratación	Adquisición set 100 varillas de alcantarillado 5/16x1 metro, juego de acoples, tirabuzon, limpiador, corta raiz, herramienta para armar varillas, rescatador de varillas, herramienta para tirar y girar y empujar accesorios de 2" para el municipio de La Dorada Caldas
---------------------------	---

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo	En La Dorada Caldas no hay este tipo de elementos.
----------------------	--

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad	Se requiere La adquisición set 100 varillas de alcantarillado 5/16x1 metro, juego de acoples, tirabuzon, limpiador, corta raiz, herramienta para armar varillas, rescatador de varillas, herramienta para tirar y girar y empujar accesorios de 2" para el municipio de La Dorada Caldas.
-----------	---

Conveniencia	Con la adquisicion de este set de varillas para limpieza de alcantarillado se espera reralizar labores donde el vehiculo de subcion presion no entra, por lo que debe realizarse esta labor manualmente y asi atender todos los requerimientos que lleguen a la seccional
--------------	---

Oportunidad	Con la compra de este set de varillas para limpieza de alcantarillado se podrá acceder a las Tuberia mas pequeñas de alcantarillado que hay en la seccional brindando una atención efectiva y oportuna a los usuarios de esta seccional. Evitando con esto contaminación ambiental por regueros de aguas servidas en la vías de este municipio.
-------------	---

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Acero de alta calidad varillas entre 90cm y 1mt de de argo con sus respectivos acoples, entregar cado uno de los elementos marcados con el nombre Empocaldas S.A E.S.P 2022
---	--

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones	CÓDIGO	NOMBRE
	40141700	Material de ferreteria y accesorios

Seccional de La Dorada

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15908	Set 100 varillas de alcantarillado 5/16x1 metro, juego de acoples, tirabuzon, limpiador, corta raiz, herramienta para armar varillas, rescatador de varillas, herramienta para tirar y girar y empujar accesorios de 2"	Un	1,00

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado elementos de ferreteria por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.
---	---

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Jurídica	Jhon Jairo Valencia V	Industriaisi06@gmail.com	3138012403	26.535.334
Presupuesto Oficial				

Adjuntar soportes del precio del mercado
 Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
26.535.334	0	26.535.334

Cód.. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
23201010030202	Maquinas, herramientas y sus partes y accesorios (adquisicion y mantenimiento maquinaria y equipos)	26.535.334
TOTAL CDP		26.535.334

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		No
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA												
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica												
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	No aplica												
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica												
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	No aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Número de Identificación del tubo</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 	Aplica												
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	Aplica												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica												
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica												

Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Entregar los elementos contratados en las cantidades y plazos estipulados por el contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Seccional de La Dorada Caldas			
	LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CARRERA 3 No 11 27	3217591208
Plazo de ejecución	10 días calendario contados a partir de La legalización de la orden de compra			

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Un solo pago una vez entregada la mercancía y cumplido todos los tramites para su pago
---------------	--

Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.
-----------------------	---

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
CARLOS ARENAS ORTIZ	Administrador seccional la Dorada

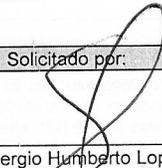
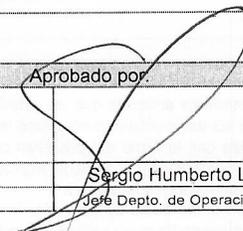
GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	APLICA
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños	Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo	Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento	Cargo	Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	Bertha Lucia Guzman Diaz
Cargo	SECRETARIA GENERAL

MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

Codigo	Descripción	Cantidad	% de IVA del producto	Valor unitario Proveedor 1 sin IVA	Valor unitario Proveedor 2 sin IVA	Valor unitario Proveedor 3 sin IVA	Valor unitario promedio sin IVA	Valor Promedio por cantidades sin IVA	Valor Promedio por cantidades con IVA
1565	Set 100 varillas de alcantarillado 5/16x1 metro, juego de acoples, tirabuzon, limpiador, corta raiz, herramienta para armar varillas, rescatador de varillas, herramienta para tirar y girar y empujar accesorios de 2"	1	0.19	22.298.600		0	22.298.600	22.298.600	26.535.334

Valor promedio del mercado sin IVA
 Valor total del IVA
 Valor promedio del mercado con IVA

22.298.600
 4.236.734
 26.535.334

ISI S.A.S

Ingeniería y Suministros Industriales

Nit: 901.336.997-9
Carrera 32 # 10 A 80
Barrio Centenario Manizales Caldas
Celulares.3134978546/3138012403

COTIZACIÓN

FECHA

21/01/2022

COTIZACIÓN #

CT001945

CLIENTE

EMPOCALDAS
NIT:
MANIZALES
TEL:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	TOTAL
SET 100 VARILLAS DE ALCANTARILLADO 5/16X1 METRO, JUEGO DE ACOPLERES, TIRABUZON, LIMPIADOR, CORTA RAIZ, HERRAMIENTA PARA ARMAR VARILLAS, RESCATADOR DE VARILLAS, HERRAMIENTA PARA TIRAR Y GIRAR Y EMPUJAR ACCESORIOS SON 2 PULGADAS	\$ 22,298,600.00	1	\$ 22,298,600.00
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-

Subtotal \$ 22,298,600.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Iva % 19.000%

Por favor enviar la cotización firmada al email indicado anteriormente

Total Imp \$ 4,236,734.00

La aceptación del cliente (firmar a continuación):

Otros \$ -

por favor consignar en el Banco de Bogota cuenta corriente # 218196251

TOTAL \$ 26,535,334.00

x _____
Nombre del cliente

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Representante legal: Jhon Jairo Valencia cc: 10.273.641

Email: industriaisi06@gmail.com

Gracias por hacer negocios con nosotros!



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 24 de Enero de 2022, se encuentran existencias de las siguientes referencias:

Producto : 7750301015908 - SET 100 VARILLAS DE ALCANTARILLADO Y ACCESORIOS			
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL POR BODEGA	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL		0.00	

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALDAS
EMPRESA S.A.S.

CANTIDAD DE

Un vez recibida el proceso de Contratación de Inversión, basado en la información
entregada por los Administradores de los Proyectos de la Empresa y los datos que se
en el formato FORMULARIO del 21 de Enero de 2012 se encuentran relacionados en los
siguientes cuadros:

Proyecto: Y1802012002 - PRT POR VARIANTE DE AL CANTARRILLAS Y
ACCESORIOS

SECCIONAL	FORMA DE	FORMA DE	FORMA DE
1000	0.00	0.00	0.00
1001	0.00	0.00	0.00
1002	0.00	0.00	0.00
1003	0.00	0.00	0.00
1004	0.00	0.00	0.00
1005	0.00	0.00	0.00
1006	0.00	0.00	0.00
1007	0.00	0.00	0.00
1008	0.00	0.00	0.00
1009	0.00	0.00	0.00
1010	0.00	0.00	0.00
1011	0.00	0.00	0.00
1012	0.00	0.00	0.00
1013	0.00	0.00	0.00
1014	0.00	0.00	0.00
1015	0.00	0.00	0.00
1016	0.00	0.00	0.00
1017	0.00	0.00	0.00
1018	0.00	0.00	0.00
1019	0.00	0.00	0.00
1020	0.00	0.00	0.00
1021	0.00	0.00	0.00
1022	0.00	0.00	0.00
1023	0.00	0.00	0.00
1024	0.00	0.00	0.00
1025	0.00	0.00	0.00
1026	0.00	0.00	0.00
1027	0.00	0.00	0.00
1028	0.00	0.00	0.00
1029	0.00	0.00	0.00
1030	0.00	0.00	0.00
1031	0.00	0.00	0.00
1032	0.00	0.00	0.00
1033	0.00	0.00	0.00
1034	0.00	0.00	0.00
1035	0.00	0.00	0.00
1036	0.00	0.00	0.00
1037	0.00	0.00	0.00
1038	0.00	0.00	0.00
1039	0.00	0.00	0.00
1040	0.00	0.00	0.00
1041	0.00	0.00	0.00
1042	0.00	0.00	0.00
1043	0.00	0.00	0.00
1044	0.00	0.00	0.00
1045	0.00	0.00	0.00
1046	0.00	0.00	0.00
1047	0.00	0.00	0.00
1048	0.00	0.00	0.00
1049	0.00	0.00	0.00
1050	0.00	0.00	0.00
1051	0.00	0.00	0.00
1052	0.00	0.00	0.00
1053	0.00	0.00	0.00
1054	0.00	0.00	0.00
1055	0.00	0.00	0.00
1056	0.00	0.00	0.00
1057	0.00	0.00	0.00
1058	0.00	0.00	0.00
1059	0.00	0.00	0.00
1060	0.00	0.00	0.00
1061	0.00	0.00	0.00
1062	0.00	0.00	0.00
1063	0.00	0.00	0.00
1064	0.00	0.00	0.00
1065	0.00	0.00	0.00
1066	0.00	0.00	0.00
1067	0.00	0.00	0.00
1068	0.00	0.00	0.00
1069	0.00	0.00	0.00
1070	0.00	0.00	0.00
1071	0.00	0.00	0.00
1072	0.00	0.00	0.00
1073	0.00	0.00	0.00
1074	0.00	0.00	0.00
1075	0.00	0.00	0.00
1076	0.00	0.00	0.00
1077	0.00	0.00	0.00
1078	0.00	0.00	0.00
1079	0.00	0.00	0.00
1080	0.00	0.00	0.00
1081	0.00	0.00	0.00
1082	0.00	0.00	0.00
1083	0.00	0.00	0.00
1084	0.00	0.00	0.00
1085	0.00	0.00	0.00
1086	0.00	0.00	0.00
1087	0.00	0.00	0.00
1088	0.00	0.00	0.00
1089	0.00	0.00	0.00
1090	0.00	0.00	0.00
1091	0.00	0.00	0.00
1092	0.00	0.00	0.00
1093	0.00	0.00	0.00
1094	0.00	0.00	0.00
1095	0.00	0.00	0.00
1096	0.00	0.00	0.00
1097	0.00	0.00	0.00
1098	0.00	0.00	0.00
1099	0.00	0.00	0.00
1100	0.00	0.00	0.00
1101	0.00	0.00	0.00
1102	0.00	0.00	0.00
1103	0.00	0.00	0.00
1104	0.00	0.00	0.00
1105	0.00	0.00	0.00
1106	0.00	0.00	0.00
1107	0.00	0.00	0.00
1108	0.00	0.00	0.00
1109	0.00	0.00	0.00
1110	0.00	0.00	0.00
1111	0.00	0.00	0.00
1112	0.00	0.00	0.00
1113	0.00	0.00	0.00
1114	0.00	0.00	0.00
1115	0.00	0.00	0.00
1116	0.00	0.00	0.00
1117	0.00	0.00	0.00
1118	0.00	0.00	0.00
1119	0.00	0.00	0.00
1120	0.00	0.00	0.00
1121	0.00	0.00	0.00
1122	0.00	0.00	0.00
1123	0.00	0.00	0.00
1124	0.00	0.00	0.00
1125	0.00	0.00	0.00
1126	0.00	0.00	0.00
1127	0.00	0.00	0.00
1128	0.00	0.00	0.00
1129	0.00	0.00	0.00
1130	0.00	0.00	0.00
1131	0.00	0.00	0.00
1132	0.00	0.00	0.00
1133	0.00	0.00	0.00
1134	0.00	0.00	0.00
1135	0.00	0.00	0.00
1136	0.00	0.00	0.00
1137	0.00	0.00	0.00
1138	0.00	0.00	0.00
1139	0.00	0.00	0.00
1140	0.00	0.00	0.00
1141	0.00	0.00	0.00
1142	0.00	0.00	0.00
1143	0.00	0.00	0.00
1144	0.00	0.00	0.00
1145	0.00	0.00	0.00
1146	0.00	0.00	0.00
1147	0.00	0.00	0.00
1148	0.00	0.00	0.00
1149	0.00	0.00	0.00
1150	0.00	0.00	0.00
1151	0.00	0.00	0.00
1152	0.00	0.00	0.00
1153	0.00	0.00	0.00
1154	0.00	0.00	0.00
1155	0.00	0.00	0.00
1156	0.00	0.00	0.00
1157	0.00	0.00	0.00
1158	0.00	0.00	0.00
1159	0.00	0.00	0.00
1160	0.00	0.00	0.00
1161	0.00	0.00	0.00
1162	0.00	0.00	0.00
1163	0.00	0.00	0.00
1164	0.00	0.00	0.00
1165	0.00	0.00	0.00
1166	0.00	0.00	0.00
1167	0.00	0.00	0.00
1168	0.00	0.00	0.00
1169	0.00	0.00	0.00
1170	0.00	0.00	0.00
1171	0.00	0.00	0.00
1172	0.00	0.00	0.00
1173	0.00	0.00	0.00
1174	0.00	0.00	0.00
1175	0.00	0.00	0.00
1176	0.00	0.00	0.00
1177	0.00	0.00	0.00
1178	0.00	0.00	0.00
1179	0.00	0.00	0.00
1180	0.00	0.00	0.00
1181	0.00	0.00	0.00
1182	0.00	0.00	0.00
1183	0.00	0.00	0.00
1184	0.00	0.00	0.00
1185	0.00	0.00	0.00
1186	0.00	0.00	0.00
1187	0.00	0.00	0.00
1188	0.00	0.00	0.00
1189	0.00	0.00	0.00
1190	0.00	0.00	0.00
1191	0.00	0.00	0.00
1192	0.00	0.00	0.00
1193	0.00	0.00	0.00
1194	0.00	0.00	0.00
1195	0.00	0.00	0.00
1196	0.00	0.00	0.00
1197	0.00	0.00	0.00
1198	0.00	0.00	0.00
1199	0.00	0.00	0.00
1200	0.00	0.00	0.00
1201	0.00	0.00	0.00
1202	0.00	0.00	0.00
1203	0.00	0.00	0.00
1204	0.00	0.00	0.00
1205	0.00	0.00	0.00
1206	0.00	0.00	0.00
1207	0.00	0.00	0.00
1208	0.00	0.00	0.00
1209	0.00	0.00	0.00
1210	0.00	0.00	0.00
1211	0.00	0.00	0.00
1212	0.00	0.00	0.00
1213	0.00	0.00	0.00
1214	0.00	0.00	0.00
1215	0.00	0.00	0.00
1216	0.00	0.00	0.00
1217	0.00	0.00	0.00
1218	0.00	0.00	0.00
1219	0.00	0.00	0.00
1220	0.00	0.00	0.00
1221	0.00	0.00	0.00
1222	0.00	0.00	0.00
1223	0.00	0.00	0.00
1224	0.00	0.00	0.00
1225	0.00	0.00	0.00
1226	0.00	0.00	0.00
1227	0.00	0.00	0.00
1228	0.00	0.00	0.00
1229	0.00	0.00	0.00
1230	0.00	0.00	0.00
1231	0.00	0.00	0.00
1232	0.00	0.00	0.00
1233	0.00	0.00	0.00
1234	0.00	0.00	0.00
1235	0.00	0.00	0.00
1236	0.00	0.00	0.00
1237	0.00	0.00	0.00
1238	0.00	0.00	0.00
1239	0.00	0.00	0.00
1240	0.00	0.00	0.00
1241	0.00	0.00	0.00
1242	0.00	0.00	0.00
1243	0.00	0.00	0.00
1244	0.00	0.00	0.00
1245	0.00	0.00	0.00
1246	0.00	0.00	0.00
1247	0.00	0.00	0.00
1248	0.00	0.00	0.00
1249	0.00	0.00	0.00
1250	0.00	0.00	0.00
1251	0.00	0.00	0.00
1252	0.00	0.00	0.00
1253	0.00	0.00	0.00
1254	0.00	0.00	0.00
1255	0.00	0.00	0.00
1256	0.00	0.00	0.00
1257	0.00	0.00	0.00
1258	0.00	0.00	0.00
1259	0.00	0.00	0.00
1260	0.00	0.00	0.00
1261	0.00	0.00	0.00
1262	0.00	0.00	0.00
1263	0.00	0.00	0.00
1264	0.00	0.00	0.00
1265	0.00	0.00	0.00
1266	0.00	0.00	0.00
1267	0.00	0.00	0.00
1268	0.00	0.00	0.00
1269	0.00	0.00	0.00
1270	0.00	0.00	0.00
1271	0.00	0.00	0.00
1272	0.00	0.00	0.00
1273	0.00	0.00	0.00
1274	0.00	0.00	0.00
1275	0.00	0.00	0.00
1276	0.00	0.00	0.00
1277	0.00	0.00	0.00
1278	0.00	0.00	0.00
1279	0.00	0.00	0.00
1280	0.00	0.00	0.00
1281	0.00	0.00	0.00
1282	0.00	0.00	0.00
1283	0.00	0.00	0.00
1284	0.00	0.00	0.00
1285	0.00	0.00	0.00
1286	0.00	0.00	0.00
1287	0.00	0.00	0.00
1288	0.00	0.00	0.00
1289	0.00	0.00	0.00
1290	0.00	0.00	0.00
1291	0.00	0.00	0.00
1292	0.00	0.00	0.00
1293			



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

**Producto : 1151811004633 - VARILLA FLEXIBLE PARA LIMPIEZA DE
ALCANTARILLADO**

SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	50.00	0.00	0.00
Guarinocito	30.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	27.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL POR BODEGA	107.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL		107.00	


SANTIAGO LOPEZ DIAZ
Jefe Sección Suministros



F-GC-17
Versión 8
Abril 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 015 DE 2022

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE POLIETILENO PARA OBRAS DE REPARACIONES DE REDES DE ACUEDUCTO EN DIFERENTES SECTORES DE LA SECCIONAL DE AGUADAS, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.763.570 M/CTE IVA INCLUIDO.

SITIO DE ENTREGA: REVISAR "LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN" DE ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DÍEZ (10) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del procedimiento:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha de apertura de la Solicitud Pública de Ofertas.	02-02-2022	Página web de la Entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Fecha límite para presentar observaciones a la Solicitud Pública de Ofertas.	03-02-2022	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Fecha límite para dar respuesta a las observaciones presentadas para la Solicitud Pública de Ofertas.	04-02-2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Fecha y Hora de cierre de la Solicitud Pública de Ofertas.	07-02-2022 10:00:00 AM	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Cra 23 # 75-82 Barrio Milán y en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co
Fecha límite de publicación del Acta de Comité de Compras.	08-02-2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Fecha límite para presentar observaciones al Acta de Comité de Compras.	09-02-2022	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co

